



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CONJUNTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS

- **Nº sesión:** 5/2024
- **Fecha:** 25/10/2024
- **Hora de inicio:** 09.22h
- **Hora de finalización:** 10.30h
- **Lugar:** Online (Google Meet).
- **Asistentes:** Anexo 1.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior, disponible en: <https://masteres.ugr.es/ciencias-odontologicas/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos>
2. Informe de la coordinadora.
3. Análisis del proceso de evaluación en las asignaturas del máster.
4. Tutores/temas TFMs. Sistema de asignación de tutores.
5. Ruegos y preguntas

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Se aprueba el acta por asentimiento.
2. La coordinadora presenta al representante de los alumnos, recientemente elegido y presente en la reunión, David Herrera García.

A continuación, informa de que este año hemos tenido 87 solicitudes de acceso al máster. Hay 29 matriculados en Metodología 1, 27 en la 2 y 36 en TFM. Entre los alumnos matriculados, hay 5 que tenían tutor del año pasado y otros dos del año pasado sin tutor.

Como en otras ocasiones, el ingreso en fase 3 de alumnos extranjeros genera una serie de problemas administrativos derivados de la gestión de visados y traslados. En cualquier caso, si no pueden llegar a tiempo de asistir a las asignaturas obligatorias, tienen la opción de hacer el máster en dos años matriculándose el próximo curso de las asignaturas obligatorias o presentarse a la convocatoria extraordinaria; lo que no es posible, como algún alumno ha solicitado, es que se le guarde la plaza para comenzar el curso próximo.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

También se ha recibido una petición expresa para cursar el resto del título online por parte de un alumno que estuvo matriculado en el curso 2018/2019. Se le informará de que a pesar de sus circunstancias concretas, esto no es posible.

3. Se comunicará al profesorado la necesidad de “modular” la justificación de faltas de asistencia según la motivación, para intentar homogeneizar el criterio entre el profesorado. Para ello, si la falta está motivada por asistencia a eventos formativos relevantes, se podrá autorizar previa solicitud a la Comisión Académica; en cualquier caso la decisión final sobre cómo el alumno compensará la falta o ésta no podrá ser compensada, dependerá de cada profesor.
4. Debido al elevado número de alumnos matriculados en el TFM, tras la presentación hace unas semanas y haber enviado un correo a los alumnos, sólo han contestado por ahora 3 alumnos. Por ello, se hará un nuevo mail a los alumnos para que antes del 20 de noviembre comuniquen quién sí y quién no tiene tutor para que la Comisión Académica pueda asignar tutores a aquellos alumnos que no lo tengan antes del descanso de diciembre. También se enviará un mail a los profesores recordando la obligación de que participen en la tutorización de alumnos y también para solicitar voluntarios para las comisiones de evaluación.
5. Ruegos y preguntas: No hay.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO 1. ASISTENTES:

1. Francisco Mesa Aguado.
2. Rocío Barrios Rodríguez.
3. Matilde Ruiz Linares.
4. David Herrera García.
5. Rosa Pulgar Encinas.
6. Miguel Padial Molina.